PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE RIO NEGRO

EDICTO

Nº Edicto: 14221

Carátula: RODRIGUEZ, DANIEL CESAR OMAR S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-00579-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/10/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/11/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6240

Texto del edicto:
El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Rio Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RODRIGUEZ, DANIEL CÉSAR OMAR DNI N.º 13185298 para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "RODRIGUEZ, DANIEL CESAR OMAR S/ SUCESIÓN INTESTADA BA-00579-C-2023. Publíquense edictos por 3 (tres) días. San Carlos de Bariloche, 03 de octubre de 2023.-

Número Edicto Puma: 5-2023-002094